



Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

2^a sesión plenaria

Viernes 17 de septiembre de 2010, a las 11.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Deiss (Suiza)

Se abre la sesión a las 11.00 horas.

Tema 7 del programa provisional (continuación)

Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas

Primer informe de la Mesa (A/65/250)

El Presidente (*habla en francés*): Permítaseme señalar a la atención de la Asamblea General la sección I del informe de la Mesa. En dicha sección, la Mesa tomó nota de la información que figura en el párrafo 2.

Permítaseme ahora invitar a la Asamblea General a examinar la sección II, titulada “Organización del período de sesiones”, en la que figuran algunas recomendaciones relativas a la Mesa, la racionalización de los trabajos, las fechas de apertura y clausura del período de sesiones, el horario de las sesiones, el debate general y la celebración de las sesiones, entre otras. En el párrafo 16, la Mesa recomienda que el debate general se celebre del jueves 23 de septiembre al sábado 25 de septiembre, y del lunes 27 de septiembre al jueves 30 de septiembre de 2010.

¿Puedo considerar que la Asamblea toma nota del hecho de que el debate general se celebrará del jueves 23 de septiembre al sábado 25 de septiembre, y del lunes 27 de septiembre al jueves 30 de septiembre de 2010?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Con respecto a todas las demás recomendaciones relativas a la práctica establecida que figuran en la sección II del memorando del Secretario General, en lugar de examinarlas una por una, creo que sería mejor para nosotros examinar en su conjunto todas esas cuestiones que conciernen a la organización de la Asamblea General.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota de toda la información sometida a su consideración y aprobar todas las recomendaciones formuladas por la Mesa en la sección II del informe?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Habida cuenta de que la Asamblea General acaba de aprobar la recomendación que figura en el párrafo 15 del informe, relativa a la no aplicación de las disposiciones del artículo 67 del reglamento de la Asamblea General para declarar abierta una sesión, quisiera hacer mía la sugerencia práctica que se hizo en períodos de sesiones anteriores, a saber, que cada delegación designe a alguien para que esté presente en las salas de reuniones a la hora prevista.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota de la información que figura en el párrafo 37, relacionada con la presentación oportuna de los proyectos de propuesta a fin de que se examinen sus consecuencias para el presupuesto por programas?

Así queda acordado.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



El Presidente (*habla en francés*): Invito ahora a los miembros a que centren su atención en la sección III del informe, que se refiere a la aprobación del programa. La cuestión de la asignación de temas se tratará ulteriormente, en la sección IV.

En la sección III, la Mesa toma nota de la información que figura en los párrafos 45 a 50.

En el párrafo 51, en relación con el subtema i) del tema 20 del proyecto de programa, “Armonía con la Naturaleza”, la Mesa recomienda que el subtema i) del tema 20 se incluya en el programa del período de sesiones en curso bajo el epígrafe A, “Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las conferencias recientes de las Naciones Unidas”. ¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): En el párrafo 52, en relación con el tema 29 del proyecto de programa, “Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas”, la Mesa decidió aplazar su examen de la cuestión de la inclusión de ese tema para una fecha posterior.

En el párrafo 53, la Mesa recomienda que el tema 41 del proyecto de programa, “Cuestión de la isla comorana de Mayotte”, se incluya en el programa del período de sesiones en curso bajo el epígrafe B “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”, en el entendimiento de que la Asamblea no examinaría este tema hasta nuevo aviso. ¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): En el párrafo 54, la Mesa recomienda que el examen del tema 61 del proyecto de programa, “Cuestión de las islas malgaches Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India”, se aplaze hasta el sexagésimo sexto período de sesiones y que el tema se incluya en el programa provisional de ese período de sesiones. ¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): En el párrafo 55, en relación con el tema 150 del proyecto de programa, “Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo”, la Mesa recomienda que se incluya el tema 150 en el programa del período de sesiones en curso bajo el epígrafe I, “Asuntos administrativos y de organización y otros asuntos”. ¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): En el párrafo 56, se informa a la Asamblea General de que la Mesa decidió aplazar para una fecha posterior su examen de la cuestión de la inclusión del tema 164 del proyecto de programa, “Indemnización por los daños causados por el colonialismo”.

En el párrafo 57, se informa también a la Asamblea General de que la Mesa decidió aplazar para una fecha posterior su examen de la cuestión de la inclusión del tema 165 del proyecto de programa, “Verificación del cumplimiento de las obligaciones de desarme nuclear”.

En el párrafo 58, en relación con el tema 166 del proyecto de programa, “Potenciación y ampliación de las funciones y facultades de la Asamblea General”, la Mesa decidió aplazar su examen de la cuestión de la inclusión de ese tema para una fecha posterior.

Con respecto al párrafo 59, la Mesa decidió recomendar a la Asamblea que no se incluyera el tema 167 del proyecto de programa, “Investigación sobre la invasión del Iraq”, en el programa del sexagésimo quinto período de sesiones. ¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): En el párrafo 60, la Mesa decidió también recomendar a la Asamblea que no se incluyera el tema 168 del proyecto de programa, “Investigación de las guerras que han tenido lugar desde la creación de las Naciones Unidas”, en el programa del sexagésimo quinto período de sesiones. ¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): En lo que respecta al párrafo 61, la Mesa decidió recomendar a la

Asamblea que no se incluyera el tema 169 del proyecto de programa, “Investigación de los asesinatos perpetrados desde el establecimiento de las Naciones Unidas”, en el programa del sexagésimo quinto período de sesiones. ¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasamos ahora al programa cuya aprobación recomienda la Mesa a la Asamblea General en el párrafo 62 de su informe, teniendo en cuenta las decisiones que se acaban de adoptar respecto del proyecto de programa.

Habida cuenta de que el programa está organizado en nueve epígrafes, consideraremos en su conjunto la inclusión de los temas en cada uno de los epígrafes. Quisiera recordar a los miembros una vez más que en este momento no estamos examinando el fondo de ningún tema.

Ya se han tratado los temas 1 y 2. Pasamos ahora a los temas 3 a 8. ¿Puedo considerar que esos temas se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasamos ahora a la inclusión de los temas que figuran bajo el epígrafe A, “Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las conferencias recientes de las Naciones Unidas”. ¿Puedo considerar que los temas que figuran bajo el epígrafe A se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasamos ahora al epígrafe B, “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”.

Tiene la palabra el representante de Armenia para plantear una cuestión de orden.

Sr. Kazhoyan (Armenia) (*habla en inglés*): La delegación de Armenia quisiera formular una breve declaración. Al igual que en los períodos de sesiones anteriores, este año una vez más mi delegación se disocia del consenso en cuanto a la decisión de pasar el examen del tema 39 al sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): Tomamos nota de esa declaración. ¿Puedo considerar que los temas

que figuran bajo el epígrafe B se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): A continuación, pasamos al epígrafe C, “Desarrollo de África”. ¿Puedo considerar que el tema que figura bajo ese epígrafe se incluye en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): A continuación, pasamos al epígrafe D, “Promoción de los derechos humanos”. ¿Puedo considerar que los temas que figuran bajo el epígrafe D se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): El epígrafe E se titula “Coordinación eficaz de las actividades de asistencia humanitaria”. ¿Puedo considerar que los temas que figuran bajo ese epígrafe se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasamos ahora al epígrafe F, “Promoción de la justicia y del derecho internacional”. ¿Puedo considerar que los temas que figuran en el epígrafe F se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasamos ahora al epígrafe G, “Desarme”. ¿Puedo considerar que los temas que figuran bajo ese epígrafe se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): El epígrafe H se titula “Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones”. ¿Puedo considerar que los temas que figuran bajo ese epígrafe se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Por último, pasamos al epígrafe I, “Asuntos de organización y administrativos y otros asuntos”. ¿Puedo considerar que los temas que figuran bajo el epígrafe I se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Ahora pasamos a la sección IV del informe de la Mesa sobre la asignación de temas. La Mesa tomó nota de la información que figura en los párrafos 63 a 66. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota de la información que figura en el párrafo 65 sobre el otorgamiento de la condición de observador?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasaremos ahora a las recomendaciones contenidas en los párrafos 67 a 71. Examinaremos cada una de esas recomendaciones en forma individual. Antes de proceder, quisiera recordar a los miembros que los números de los temas citados aquí corresponden al proyecto de programa que figura en el párrafo 62 del informe que tenemos ante nosotros, a saber, el documento A/65/250.

Pasaremos ahora a los apartados a) a k) del párrafo 67 relativos a una serie de temas del plenario. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota de toda la información que la Mesa desea que tome conocimiento y aprobar todas las recomendaciones de la Mesa que figuran en los apartados a) a k) del párrafo 67?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasamos ahora al párrafo 68, perteneciente al tema 97, "Desarme general y completo". ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba la recomendación que figura en el párrafo 68?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasamos ahora al párrafo 69, sobre el subtema i) del tema 20, de la Segunda Comisión. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar la recomendación contenida en el párrafo 69?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasamos ahora al párrafo 70, relativo al tema 28 de la Segunda Comisión. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar la información contenida en el párrafo 70?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasamos ahora a los apartados a) y b) del párrafo 71, relativos a los

temas 130 y 140 de la Quinta Comisión. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar las recomendaciones contenidas en los párrafos 71 a) y b)?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasaremos ahora al párrafo 72 del informe de la Mesa sobre la asignación de temas al plenario y a cada Comisión.

Pasaremos primeramente a la lista de temas recomendados por la Mesa para que se examinen directamente en sesión plenaria bajo todos los epígrafes pertinentes. Habida cuenta de las decisiones que acabamos de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de los temas que se examinarán en sesión plenaria?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasaremos ahora a la lista de temas que la Mesa ha recomendado que se asignen a la Primera Comisión bajo todos los epígrafes correspondientes. Habida cuenta de las decisiones que acabamos de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de esos temas para que los examine la Primera Comisión?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasamos ahora a la lista de temas comprendidos en los epígrafes pertinentes que la Mesa recomienda asignar a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión). Teniendo en cuenta las decisiones que se acaban de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de esos temas a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) para que los examine?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasamos ahora a la lista de temas comprendidos en los epígrafes pertinentes que la Mesa ha recomendado asignar a la Segunda Comisión. Habida cuenta de las decisiones que acabamos de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de esos temas a la Segunda Comisión para que los examine?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasamos ahora a la lista de temas comprendidos en los epígrafes pertinentes que la Mesa recomienda asignar a la Tercera Comisión. Teniendo en cuenta las decisiones

que se acaban de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de esos temas a la Tercera Comisión para que los examine?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Pasamos ahora a la lista de temas comprendidos en los epígrafes pertinentes que la Mesa recomienda asignar a la Quinta Comisión. Habida cuenta de las decisiones que se acaban de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de esos temas a la Quinta Comisión para que los examine?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Por último, llegamos a la lista de temas comprendidos en los epígrafes pertinentes que la Mesa recomienda asignar a la Sexta Comisión. Habida cuenta de las decisiones que se acaban de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de esos temas a la Sexta Comisión para que los examine?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General ha concluido así el examen del primer informe de la Mesa. Deseo dar las gracias a todos los miembros de la Asamblea por su cooperación.

Cada Comisión Principal recibirá una lista de los temas que se le han asignado para que pueda comenzar a trabajar de conformidad con el artículo 99 del reglamento.

Quisiera ahora señalar a la atención de los representantes una cuestión relativa a la participación de la Santa Sede, en su calidad de Estado Observador, en las sesiones y en la labor de la Asamblea General.

De acuerdo con la resolución 58/314 de la Asamblea General, de 1 de julio de 2004, y con la nota del Secretario General contenida en el documento A/58/871, la Santa Sede, en su calidad de Estado Observador, participará en la labor del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General sin necesidad de dar una explicación preliminar antes de intervenir.

Quisiera también señalar a la atención de los representantes una cuestión relativa a la participación de Palestina, en su calidad de observador, en las sesiones y en la labor de la Asamblea General.

De conformidad con las resoluciones 3237 (XXIX) de 22 de noviembre de 1974, 43/177 de 15 de diciembre de 1988 y 52/250, de 7 de julio de 1998, y con la nota del Secretario General contenida en el documento A/52/1002, Palestina, en su calidad de observador, participará en la labor del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General sin necesidad de dar una explicación preliminar antes de intervenir.

Tiene ahora la palabra el representante de Azerbaiyán para plantear una cuestión de orden.

Sr. Musayev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Pido excusas por solicitar la palabra en esta etapa de nuestras labores. Deseo hacer una breve observación a la declaración formulada por el representante de Armenia.

Resulta más que sorprendente que mientras Azerbaiyán y Armenia —así como los países que copresiden al Grupo de Minsk, en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa— gracias a los esfuerzos de sus respectivas capitales y a los esfuerzos desplegados aquí en Nueva York, se han puesto de acuerdo sin reservas en cuanto a la inclusión en el programa de trabajo del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, del tema titulado “La situación en los territorios ocupados de Azerbaiyán”, la delegación de Armenia se ha disociado inesperadamente del consenso.

Esta no es la primera vez que Armenia no se molesta en respetar, no sólo sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, sino también los acuerdos de caballeros que se pactan con la ayuda de otros Estados Miembros. Por otra parte, la interferencia de Armenia en el proceso de aprobación del programa de trabajo del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General resulta curiosa, al menos por las siguientes razones.

En primer lugar, es preciso recordar que Armenia guardó silencio cuando se adoptó la decisión, en la 119ª sesión plenaria de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones, celebrada el 9 de septiembre de 2010, de incluir el antes mencionado tema en el programa del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. En otras palabras, hoy Armenia se ha disociado del consenso acordado en cuanto a una decisión sobre la que, apenas unos días antes, había expresado oficialmente su consentimiento.

En segundo lugar, Armenia ha reconocido en varias ocasiones la validez y el valor del tema del programa titulado, “La situación en los territorios ocupados de Azerbaiyán”. Es así como, a solicitud de la delegación de Armenia, sólo durante el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, se distribuyó una docena de documentos relacionados con este tema del programa.

Por último, al dissociarse del consenso, Armenia elige actuar de una manera contraria a la posición adoptada por los Estados Miembros de las Naciones Unidas y se mantiene aislada con su destructiva agenda política, una agenda condenada a no ejecutarse jamás. En realidad, Armenia ha demostrado, una vez más, ser el principal responsable del estallido de la guerra contra Azerbaiyán, de la ocupación de sus territorios y de haber cometido los más graves crímenes

internacionales en los territorios azerbaiyanos que mantiene cautivos.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Armenia.

Sr. Kazhoyan (Armenia) (*habla en inglés*): No creo que poner adjetivos a los Estados Miembros en este Salón se pueda considerar una intervención para tratar una cuestión de procedimiento.

El Presidente (*habla en francés*): Les recuerdo a los representantes de Azerbaiyán y Armenia que, como dije en mis observaciones iniciales, en estos momentos no estamos debatiendo el fondo de los temas del programa, sino sólo el programa del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.